

## ENSAYOS

**¡VIVA COLOMBIA! GRITAREMOS EN LA PLAZA BOLÍVAR DE SAN CRISTÓBAL, CADA VEZ QUE INVOQUEN LA GUERRA****J. Pascual Mora García**

Emulando al Gabo, premio nobel de literatura, invocamos ¡Viva Colombia!, cada vez que invoquen la guerra. En el Táchira desde niños aprendimos que los colombianos son nuestros hermanos. Nuestra alegría era saber cuándo iríamos a Puerto Santander o a Cúcuta, porque comprarían la ropa de la escuela o los zapatos, y las botas deportivas para el año escolar. Recuerdo que para mi primera comunión mi abuelo Porfirio exigió que comprara mi primer traje de casimir, hecho a la medida por un sastre en Puerto Santander; la moda no venía de Miami sino del otro lado de la frontera.

A mediados de los años setenta, recuerdo lucir mis botas de plataforma que denominaban “machotes”, por su plataforma alta y los pantalones acampanados con camisas estampadas. Así nos hicimos adolescentes y conquistamos las primeras novias. Quién no recuerda los zapatos “grulla” y las botas deportivas “croydon” o las “pro ked.” Mi traje de graduación de bachiller (1980), con zapatos de charol negros brillantes que eran cucuteños.

**Nuestro Miami era la cercana Cúcuta**

Recuerdo que a mis hermanos, Alí y Maribel, mis padres costearon los primeros trabajos de ortodoncia en clínicas odontológicas de Cúcuta, y que los primeros “bachaqueos” eran comprar dos pantalones, tres camisas, y tres franelas que era el uniforme escolar; la ropa de fiesta también. Todas debían ser calzadas una sobre otra, por el miedo a que fueran decomisadas en la alcabala de la época.

Desde niño entendí que la frontera era una especie de espacio de control y violación de derechos. Nunca entendí por qué era prohibido comprar lo necesario para nuestra subsistencia, al otro lado de la frontera, y que además fuera perseguido. Los maleteros, como se les llamaba a los “bachaqueos” de la época, compraban los llamados “cortes” para ser vendidos en los pueblos del Táchira, y los sastres y “costureras” los recibían por cuartas para confeccionar la ropa de trabajo, días festivos, y acontecimientos especiales. Siempre tuvo fama la tela colombiana.

**Pero nunca dejamos de ser extranjeros los tachirenses para los caraqueños**

En suelo venezolano siempre fuimos venezolanos de segunda. Cuando tenía 17 años ingrese a la Universidad Central de Venezuela, en Caracas, y ya saben, nuestro acento era con marcada inflexión andina y para los caraqueños era sinónimo de extranjero; de manera que ser tachirenses era motivo para ser expuesto al bullying público, porque les recordaba en el inconsciente colectivo a Castro y Gómez; los presidentes que incorporaron políticamente el Táchira a la nación. Aunque hay que decir hasta la historia patria tachirenses fue excluida de los textos de historia, la historia de los héroes tachirenses de la independencia no aparece. Y sí que los tuvimos, como Cayetano Redondo o el prócer gritense que incluso dio su vida en suelo neogranadino, Francisco Javier García de Hevia, quien fue fusilado en la denominada “Huerta de Jaime” en Bogotá por el “pacificador” Pablo Morillo, junto a la

élite intelectual más importante en 1816. Esa tesis de negarle a los tachirenses su procerato en la independencia fue clave para macerar en el inconsciente colectivo venezolano que no éramos dignos de la venezolanidad. Los textos de historia de la denominada Colección Bicentenario también nos excluyen. Nunca perdonó el centralismo caraqueño que los andinos tachirenses hubiesen tenido 7 presidentes de la república en el siglo XX, desde Castro, Gómez, López Contreras, Medina Angarita, Pérez Jiménez, hasta los demócratas Carlos Andrés y Ramón J. Velásquez.

Ya desde 1945 circulaban panfletos en la prensa con consignas anti tachirenses que sembraron en el imaginario venezolano que ser “gocho”, como se apodan a los tachirenses, era sinónimo de ser colombiano y torpe; así rezaban consignas que decían: “Venezuela no debe nada a los andinos y todo le debemos retrogradación... Tienen la impronta de la rapiña colombiana, cazurros, taimados.” La literatura se encargó de reforzar esa mentalidad, así en una novela se decía: “un caraqueño llego corriendo ante la estatua del Libertador, y exclamó: \_ Bolívar, para qué carajos libertó a los andinos? Los hubiera dejado y nosotros los hubiésemos sometido como pueblo, ahora nos reprimen” en clara alusión a la mano dura de las dictaduras de Castro, pero sobre todo Juan Vicente Gómez, entre 1909 y 1935.

Esa herencia mental sigue “viva y co-leando”, por eso siempre el centralismo caraqueño sueña con someter a los andinos tachirenses. No es casual que hayan reaparecido esos “andamios mentales” excluyentes y la xenofobia para alimentar la infravaloración de los pueblos de la frontera. Hace poco menos de 6 meses se generó una polémica, luego de que el gobernador de Táchira, que es caraqueño de nacimiento aunque con raíces maternas en La Grita, dijera que ser gocho es sinónimo de bruto y torpe.

En uno de mis viajes académicos a España, mientras cursaba el Doctorado en Pedagogía en la Universidad Rovira y Virgili,

en Tarragona, un guardia nacional, al solicitarle mi pasaporte, me preguntaba en el aeropuerto de Maiquetía: \_ en qué parte de Colombia queda Pregonero? porque según él, no existía en el mapa de Venezuela. Ah! y por supuesto tachirense, sinónimo de colombiano y sospechoso de narco y demás.

Decía Jaques Le Goff, el historiador francés, que la mentalidad es lo último que cambia, y seguro estamos que algo de eso acompaña las desaforadas declaraciones de nuestro presidente a la hora de invocar la liberación de la frontera, o la limpieza étnica que se pretende para tapar las políticas erradas que han diseñado, porque el “buenismo social” lejos de hacernos crecer como pueblo nos ha hecho más mediocres y dependientes del “papá Estado.” Rechazamos la expoliación neoliberal pero al mismo tiempo ese populismo revestido de un falso “buenismo social” apadrinado con misiones que llevan al pueblo a dependencias mayores. Somos un pueblo que retorna a la “era de las tribus” como dijera Michel Mafersolli. Esas nuevas tribus alimentadas por el “buenismo social” han alimentado la dependencia mental del pueblo llano que es utilizado para ser manipulado por la psicología del hambre que utiliza el Estado venezolano como política de Estado. Esas fallidas y erróneas políticas de Estado para favorecer a los llamados “pobres de la tierra”, como llamara el presidente a los colombianos expulsados de la franja fronteriza, también han servido para destruir la moral del trabajo del pueblo más laborioso de Venezuela. El daño mayor ya lo vivimos en nuestras generaciones de relevo que han perdido el amor por el trabajo para dejarse seducir por la riqueza fácil, porque ante el trabajo digno prefieren vivir “bachaqueando”. Junto al mal proliferan las patologías sociales, narco, sicariato, trata de personas, y violencia de género; son las nuevas ciudadanía de la frontera, los no lugares que han construido un Estado dentro del Estado, así lo decía en mi trabajo: “Nuevas ciudadanía en la frontera venezolana”, investigación

escrita y publicada bajo auspicio del Centro de Estudios “Rómulo Gallegos” (Celarg) en 2009.

A continuación citamos algunas de nuestras actividades humanitarias en rechazo a las medidas “*manu militari*” que fueron realizadas para controlar la franja fronteriza, en la cual se afectaron a grupos vulnerables, a pesar que reconocemos que eran lugares de tolerancia en donde debía el Estado intervenir. Pero debió practicarse con asistencia internacional humanitaria. La misma llegó pero tarde.

### **Manifiesto por el Cierre de Fronteras**

**La Unidad Académica  
Grupo de Investigación Hedure  
Ula – Táchira  
que Impulsa el  
Centro de Paz Ula-Táchira  
Integrado por:**

- **Maestría en Educación Mención, Cultura de Paz, DDHH y EEE**
- **Cátedra Libre Pro Paz- Gandhi**
- **Cátedra Libre Cayetano Redondo**
- **de Estudios Humanitarios**
- **Observatorio de Estudios Humanitarios Ula-Táchira**
- **Premio de la Paz “Acacio Belandría Pulido, S. J.”**

#### **Considerando**

1. Que la libertad de tránsito es un derecho inalienable, y en el legítimo derecho de los pueblos a la integración, rechazamos las políticas de Estado que declaran la restricción de tránsito por considerar que se viola la razón de ser de los Derechos Humanos y de los principios constitucionales,
2. Considerando que no se puede argumentar que el comercio ilegal sea la justificación de la suspensión de los derechos humanos relativos al libre tránsito,
3. Considerando que no se puede argu-

mentar la defensa de un objetivo nacional vulnerando otro fin superior de los ciudadanos; en democracia, la ciudadanía es primero y el Estado debe resguardar la seguridad de las políticas alimentarias sin violación de otros derechos. No se puede defender derechos vulnerando otros.

#### **Acuerda**

1. Presentar la consideración del Manifiesto en la reunión semanal del IEH del día 13 de agosto, a fin de rechazar las políticas impuestas por los Estados nacionales que atentan contra los fines humanitarios.

Por el Grupo HEDURE- AMIHEDURE

Dr. José Pascual Mora García  
Coordinador

Firmas en solidaridad:

En San Cristóbal, a los 13 días del mes de agosto de 2014.

\* \* \*

#### **Educadores víctimas del cierre intempestivo de la frontera con Colombia<sup>1</sup>**

#### **Rechazamos el cierre unilateral de la frontera<sup>2</sup>**

Esta medida debió ser preventiva y no solo coercitiva, por encima de que reconocemos la necesidad de desarrollar planes de seguridad de Estado para restablecer la paz y capacidad gubernamental de sostenibili-

1 549, Sábado 29 de agosto. Memoria educativa venezolana, PASO A PASO. <http://luisbravoj.blogspot.com/2015/08/n-549-del-22-al-29-de-agosto-2015.html>

2 J. Pascual Mora García, Presidente del IEH nodo San Cristóbal; fundador de la Maestría de Paz, DDHH y Educación en Emergencia de la ULA Táchira; y Presidente de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (Shela). Recibido el 25-08-15. <http://luisbravoj.blogspot.com/2015/08/n-549-del-22-al-29-de-agosto-2015.html>

dad en el eje fronterizo San Antonio-Urena en el estado Táchira; compartimos que debió ser para proteger los intereses nacionales pero no a costa del desconocimiento del derecho internacional humanitario. El derecho no es ocasional sino permanente, lo cierto es que entre el 20, 21 y 22 de agosto el tratamiento humanitario no fue posible, como el caso del exconstituyente y ex viceministro EU, Dr. Reinaldo Rojas y su esposa, quienes retornando al país y luego

de negárseles apoyo del cuerpo castrense y consular, tuvieron que pasar por una trocha inhóspita y a todo riesgo. Si este fue el tratamiento para una personalidad de alto nivel y reconocimiento internacional que queda para el pueblo. No aceptaremos manipulaciones de sectores políticos polarizados! y manifestamos nuestra obligación como reza la filosofía del IEH de una vigilancia del acercamiento de la investigación a la asistencia humanitaria.